**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

**DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas del 23 veintitrés de enero del 2019 dos mil diecinueve,** en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, primer piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO** **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ,** **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Secretario General de Acuerdos Licenciado **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria del 2019 dos mil diecinueve,** para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)

En consecuencia, el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO,** que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, declara abierta la presente sesión y proponelos puntos señalados en el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción del oficio 133/19 que remite el Secretario de Acuerdos del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 436/2017 recibido el día 18 dieciocho de enero del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente 804/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 305/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 436/2017 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente 737/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2741/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO:** se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

**- 1 -**

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

**- 2 -**

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO:** Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/01/04/E/2019.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior. |

**- 3 -**

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a: *Recepción del oficio 133/19 que remite el Secretario de Acuerdos del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 436/2017 recibido el día 18 dieciocho de enero del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.*

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

**- 4 -**

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente 804/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 305/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 436/2017 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso Apelación 804/2017** que presenta la Primer Ponencia a cargo del de la voz. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/02/04/E/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron con los votos a favor de los Magistrado Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como el voto concurrente de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre el proyecto de sentencia del expediente Pleno 804/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 305/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 436/2017, para su debido cumplimiento. |

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: solicito permiso para retirarme de la sesión, en virtud de lo anterior se incorpora el Secretario Proyectista Maestro Fabián Villaseñor Rivera, de conformidad con el acuerdo ACU/SS/05/01/E/2019 tomado en la Primera Sesión Extraordinaria del 04 de enero del presente año y el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez en funciones de Presidente para continuar con la sesión.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, en funciones de Presidente, solicita al Secretario llamar al Maestro Fabián Villaseñor Rivera para que se integre a la presente sesión en suplencia del titular de la Primera Ponencia.

En uso de la voz en funciones de Presidente el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: continuando con el desahogo de la presente Sesión y contando con la presencia del Maestro Fabián Villaseñor Rivera, solicito al Secretario General de Acuerdos, nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**- 5 -**

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente 737/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2741/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.*

En uso de la voz en funciones de Presidente el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso Reclamación 737/2018** que presenta la Segunda Ponencia a cargo del de la voz. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/03/04/E/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Secretario Proyectista Fabián Villaseñor Rivera en suplencia del Magistrado Avelino Bravo Cacho, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 737/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2741/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. |

En uso de la voz en funciones de Presidente el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del 23 veintitrés de enero de 2019 dos mil diecinueve, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** quien autoriza y da fe. ------------

**Magistrado AVELINO BRAVO CACHO**

**Presidente de la Sala Superior**

**Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**

**Integrante de la Sala Superior**

**Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**

**Integrante de la Sala Superior**

**Licenciado SERGIO CASTAÑEDA FLETES**

**Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior**